MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

Tingo Mania - Perù

9 Av. Alameda Perú Nº 525 C062 - 562351



DECRETO DE URGENCIA Nº 057-2020 (19-05-2020)

CTA DE REUNION DE TRABAJO PARA LA ADECUACIÓN DEL DECRETO DE URGENCIA Nº 057-2020 (19-05-2020) QUE SUSPENDE LAS ACTIVIDADES DEL PRESUPUESTO **PARTICIPATIVO 2020**

Siendo las 12:00 pm de hoy Miércoles 20 de mayo de 2020, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, estando reunidos el Equipo Técnico Provincial reconocidos con Resolución de Alcaldía Nº 156-2020 encargado de la conducción del Proceso "Presupuesto Participativo", la Gerente Municipal, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Gerente de Administración y Finanzas, Gerencia de Administración Tributaria, Gerente de Asuntos Jurídicos, Gerente de Desarrollo Económico, Gerente de Desarrollo Social, Gerente de Gestión Ambiental y Defensa Civil, Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local, Instituto Vial Provincial -IVP, Gerente de Servicios Públicos y Comunales, Subgerente de Desarrollo Institucional, Subgerente de Presupuesto, Subgerente de Programación Inversiones OPI, Subgerente de Informática y Sistemas, Subgerente de Desarrollo Productiva Subgerente de Promoción y Turismo, Subgerente de Calidad Ambiental y Proyectos, Subgerente Catastro y Desarrollo Urbano, Subgerente de Formulación y Ejecución de Proyectos, Representante d la Asociación Pueblo Joven Túpac Amaru como parte de la Sociedad Civil ante Concejo de Coordinación Local CCL, Representante del frente de defensa de los intereses y desarrollo de la Provincia de Leoncio parte de la Sociedad Civil ante Concejo de Coordinación Local CCL. Así como el representante del comité de vigilancia debidamente reconocido.

Los mismos que fueron convocados vía electrónica en marco al Decreto de Urgencia Nº 057-2020, que dicta las medidas complementarias para los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en el marco de la atención de la emergencia sanitaria los efectos del coronavirus (COVID-19) y que dicta otras disposiciones. De esta manera da la bienvenida la Gerente Municipal Lic. Adm. Teresa Nuñez Aguilar y se le invita al Econ. Rernando Jara Orna para explicar. El Decreto de Urgencia N º 057 que en su Artículo 4. Suspende las actividades del Proceso de Presupuesto Participativo durante el presente año fiscal 2020 regulado por Ley Nº 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo con la finalidad de contribuir a las medidas de aislamiento social en el marco de la emergencia sanitaria nacional, salvo en aquellos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales que tengan implementados mecanismos de tecnología digitales que permita la participación de población inclusiva y representativa de todas las organizaciones y ciudadanos, o en aquellos en Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en las cuales ya se realizó el Proceso de Presupuesto Participativo.

sí mismo el Subgerente en mención informa que la Ordenanza Municipal Nº 011-2020-MPLP con fecha 12 -2020 publicado en el diario que Página 03 de mayor circulación con que CONVOCA a la sociedad civil organizada de la Provincia de Leoncio Prado a participar del PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS MULTIANUAL 2021-2023 - CERRANDO BRECHAS DE LA UNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO que tiene como fecha de inicio el 13 de marzo al 26 de vo de de. conformidad como se detalla a continuación

E 01 PREPARACIÓN.- Identificación, Registro y Acreditación de Agentes Participantes al Proceso del supuesto Participativo Multianual 2021-2023 - Cerrando Brechas (PPbR) del 13 de al 23 de marzo del

Faller 01 Capacitación de Agentes Participantes (A nivel Distrito capital de Rupa Rupa y equipos técnicos la ritales de la Provincia

Paolo E. Inga Goi

MTO VIAL PROVINUAL DE LEONCID



SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

P104.40

DADPROVINCIA PUBLICOS

Prov. de GERENCUI DE NFRAESTROOT VDESABREY TO

NGO MARI

SUB GERENCIA DE CATASTRO Y DE DESARROLLO USBANO

> a www.munitingomaria.gob.pe f Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

CALIDAD AMBIENTAL

ROYECTO



GERENCIA ECONOMICO WGOMARIA

Provincial PRESUPUESTO

* Tin o laria

JUND PROVINC



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

Tingo Maria - Perú

Q Av. Alameda Perú Nº 525 C062 - 562351





FASE 02 CONCERTACIÓN

Taller 02 "Presentación de propuestas e identificación de proyectos de la cartera de Inversiones OPMI. Taller 03 Rendición de cuentas y conformación del comité de vigilancia. Taller 04 Presentación de propuestas Identificación de propuestas identificación de proyectos de la cartera de Inversiones (PMI) de los Distritos formalización de acuerdos y compromisos.

FASE 03 COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO PROVINCIAL Presupuesto Participativo Regional Taller: Priorización de Inversiones. Del 26- al 27 de marzo.

FASE 04 FORMALIZACIÓN INSTITUCIONAL formalización del PIA acuerdos y compromisos de lo Gobiernos Locales.

Explica además que mediante el Decreto Supremo Nº 008-2020-SA, de fecha 16 de marzo se DECLARA EN EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL, por el plazo de noventa (90) días calendario y se dictan medidas de prevención y control del Coronavirus (COVID-19); asimismo, mediante Decreto Supremo No 044-2020-PCM y sus prórrogas, se declara el Estado de Emergencia Nacional, y se dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena) así como medidas para el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, por graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19.



O COVINCIA) GO Y Según el DECRETO DE URGENCIA Nº057-2020 QUE DICTA MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA GOBIERNOS REGIONALES Y LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN DE LA EMERGENO SANITARIA POR LOS EFECTOS DEL CORONAVIRUS (COVID-19) Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES publicado el 19/05-2020 precisa en su Artículo 4. Suspenden las actividades del proceso de presupuesto participativo regulado por la Lev Nº 28056, Lev Marco del Presupuesto Participativo, con el fin de contribuir a las medidas de aislamiento social en el marco de la emergencia sanitaria nacional, salvo en aquellos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales que tengan implementados mecanismos de tecnologías digitales que permitan la participación de la población asegurando la participación inclusiva y representativa de todas las organizaciones y ciudadanos, o en aquellos Gobiernos Regionales o Gobiernos Locales en las cuales ya se ealizó el proceso de presupuesto participativo.



Se informa además que con CARTA 034-2020-MPLP-GM-GPP-SGDI de fecha 20-05-2020 la Subgerencia de desarrollo institucional solicita a la Subgerencia de Informática y Sistemas si la Municipalidad Provincial tiene implementados mecanismos de tecnologías digitales que permitan la participación de la población asegurando participación inclusiva y representativa de todas las organizaciones y ciudadanos y con CARTA Nº 0013-0-SGIS-GPP-MPLP/TM indica que la municipalidad provincial de Leoncio prado no cuenta con lo citado para continuar el desarrollo PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN S SULTADOS MULTIANUAL 2021-2023 - CERRANDO BRECHAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE LEONCIO PRADO salvedad que precisa en el Articulo 4º del DU 057-2020



Así mismo hace uso de la palabra los representantes de la sociedad civil quienes solicitan se comunique a la comunidad sobre las disposiciones que las a tomar

Por lo que desarrollándose las acciones e ideas plasmadas y formuladas por cada uno de los presentes, por unanimidad se arribó a los siguientes ACUERDOS:

Se recomienda al Concejo Municipal la aplicación del Decreto de Urgencia Nº 057-2022 S LA THE STATE OF del proceso de presupuesta participativo Articulo . Sobre la Suspensión de la

Ejercicio Recal 2020 AMBJENTAL Y



covincia/

tov. de

CALIDAD





awww.munitingomaria.gob.pe f Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

Filingo Maria - Perú ♥ Av. Alameda Perú N° 525 — №062 - 562351



ECON RECORDING NO ENGLAND PRADO

Regulado por la Ley Nº 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado aprobado con Ordenanza Municipal Nº 011-2020-MPLP con el fin de contribuir a las medidas de aislamiento social en el marco de la emergencia sanitaria nacional en la Provincia de Leoncio Prado

2. Encargar a Gerente de Asuntos Jurídicos, Abog. Juan Carlos Fretel Lopez, su analisis y actuar competente acerca de la Ordenanza Municipal N° 011-2020-MPLP y el Decreto de Urgenta N°05 2020 materia de la presente acta,

 Encargar a la Secretaria General oficializar al Concejo de Coordinación Local Provincial (CCL) sobre la disposición según corresponda en materia de suspensión del proceso de Presupuesto Participativo 2020 que recomiende el Gerente de Asuntos Jurídicos

4. Encargar a las Subgerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional y subgerencia de informática y sistemas las publicaciones difusiones y socialización por los medios considere necesarios sobre las disposiciones materia de la presente acta.

 La Subgerencia de Programación de Inversión remite hasta el 22 de mayo a la Gerencia de Infraestructura y desarrollo local la cartera de inversiones del Programa Multianual de inversiones 2021-2023.

6. La Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local que un plazo de 48 horas hábiles de haber recepcionado de la cartera de inversiones de la MPLP (Acuerdo 5) y utilizando los criterios de priorización aprobado por la institución, los criterios del mitigación del COVID 19 y propios remita una primera propuesta (cartera de inversiones) a la Gerencia Municipal para su evaluación y socialización para su programación.

Estando los presentes de acuerdo a lo antes expuesto, firman en señal de conformidad para los efectos de su cumplimiento.

NUNICIPALIDAS PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO TINGO MARIA

CPC. Jan the Ingrid MANDULANO CAMAC GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO TINGO MARÍA

Abog. JUAN CARLOS FRETEL LOPEZ

Municipalidad Provincial de Leonco Prado

Arg, Liz J. Ramos Rodriguez
SUBGERENTE DE CATASTRO
RESARROLLO URBANO

Municipalidad Prov. de Leoncio Prado TINGO MARIA

Econ, Edgar Fernando Jara Orna SUBGERENTE DE DESARROLLO INSTITUCIONS

Municipalidad Provincial de Legiclo Prado TINGO MARÍA

Lic. Les of Ruben PEREYRA DAZ

MUNICIPALIDAO PROVINCIAL DE LEDNICIO PRADE

Ing. JOSÉ CHOCANO CAVALIE SUBGERENTE DE FO MULACION Y EJECUCION DE PROYECTOS RES CIP Nº 150899

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LANCIO PRADO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO TINGO MARIA

Econ. Diana Cuesta Saavedra

TIPEO-MARÍA

Mg. JOSEPH CELIS GUERRA GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DES ARROLLO LOCAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

Ing. Stalt JARA SUBGERENTE DE CALOND AMPIENTAL Y PROYECTOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO MUNICIPALIBAS PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO TIMBO MARIA

Lic. Celis Rivera Bailor GERENTE MUNICIPAL

📾 www.munitingomaria.gob.pe f Municipalidad Provincial de Leoncio Prado MUNICIPALIDAR PREMINENT OF LEGICIO PRADO TINGO MARÍA

Eleuterio ADRIAN ADVINCULA

픙

1048

THE STATE OF

TURISMO

ASISTENCIA A LA REUNION DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	ON DE PRESURES	UESTO PARTICIPATIV	O DE LA PROVINCIA DE	LEONCIO PRADO	20-05-2020
(NODGER	CARGO	CELULAR	FIRMA
1 Chouse Feaulnoles	Joseph	CC L. 2. P.	Prociulanto	405139616	
2 PAREDES TORRES GI	0140812	comits in cilamin	J. Kori. C.	200000000000000000000000000000000000000	200
		and the bush and	16011 84011 84	408×8×6+0	Managh
3 CHAMMON KULD ON	My CASI	d 70W	S.6.0.T	362821035	Con Contraction of the Contracti
4 Ramos Rackduez 122	->	IMPLP.	Secon	91288 1761	Jahol
5 Cuevara Juerico Br	Breezew	JIDN	G.M.T.	10:10:00	J. Sallings
6 Torre Torres Josep	Joseph Lister	DPLP	52 AB 44 DR	935 1647 76	ABT.O
, Grown Cavalle, Jose	losé Ferrisson	SCFEPMOLO	< CFEP	024261614	
8 1) aminguo 62 + Once	DOCE STOCKNOON		62 8	15/00/201	A I I I
19	5/15	61000 000	3000	1644 Wabo	A STATE OF THE STA
and the same		Was made	040	121505782	The state of the s
10 you ben't treth to	todo	605	6 25		THE STATE OF THE S
11 Joseph Calis 6	Sumo	Molp.	TOTE	976581665	A STATE OF THE STA
12 God Love She	E. Ciri	MPIP	0 4 7 7 7 9	2 2560	
7 4 1	6	1010		127+6429+	
	Ches	MIN	6.5.7.	361019002	
14 Nunez Aguilor Corcse	SS	M.P. C.F.	0. H.	899761363	
15 Grees chover Beover	2 A.	Morp	3 G PT	042141166	
16 STIMBUTECH RUID	Rocas 1	01000	+0/(0.000	Hat H
17 / coto formy (- A	Charl	C1 5 12	099178417	N. A. S.
18				7:000111	
19					